



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail:aguasdesiguatepeque@yahoo.com



MEMORANDUM ADS-07-2024-529_TH

PARA: TODOS LOS COLABORADORES
AGUAS DE SIGUATEPEQUE

DE: LCDA. GABRIELA GISELLE ESPINOZA MEJIA
SUB-GERENTE DE TALENTO HUMANO

CC: Mtr. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ
GERENTE GENERAL

ASUNTO: INCREMENTO IHSS

FECHA: 25 DE JULIO DEL 2024

SUB-GERENTE DE
TALENTO HUMANO
AGUAS DE
SIGUATEPEQUE
COMAYAGUA

Por medio de la presente se les informa a todos los colaboradores que forma parte de la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque", lo siguiente:

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) hace del conocimiento a los trabajadores, que en cumplimiento a la **LEY PARA LA REGULACION DE LAS APORTACIONES Y COTIZACIONES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**, lo siguiente:

De acuerdo a la Ley publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,545 del 28 mayo del 2024.

Por lo anterior la Sub-Gerencia de Talento Humano hace de conocimiento que **A PARTIR** de la **primera quincena del mes de Agosto** se realizara una **deducción de L. 561.14**, valor que será aplicado de ahora en adelante, en donde el valor a deducir anteriormente correspondía a L. 366.51, **teniendo un incremento de L.194.63.**

Por lo anterior se informa que **en la Segunda quincena de Julio** se hará una **deducción por: L. 389.23**, siendo este valor la suma de la diferencia que no se retuvo en el mes de junio y julio 2024.

Nota: Ante dudas o consultas se les atenderá en el departamento de Talento Humano.

Atentamente.

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"